

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUETAS NOTICIAS.—Cada línea al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 16 de Septiembre 1915

TALLERES: Pazo Seco de Lucona, 11

Sigamos adelante

En nuestro número de ayer publicábamos el informe que ha emitido la ponencia nombrada por la Junta provincial de Sanidad respecto al estado sanitario de la población. Tiene este informe verdadero interés, pues contiene de manera clara y terminante las medidas que deben ponerse en práctica urgentemente para conjurar los peligros que amenazan a la salud pública.

En primer término, la referida ponencia afirma de modo rotundo que las Ordenanzas municipales de la ciudad, especialmente en la parte sanitaria, se hallan incompletas por completo. Esa afirmación retrata con toda exactitud la realidad—esta amarga realidad que constituye un verdadero bochorno para Granada.—Tantas veces hemos lamentado nosotros de que no sean respetadas las ordenanzas de la ciudad, que para hablar hoy del asunto nos veríamos en la necesidad de reproducir lo que hemos escrito un día y otro día: la mucho tiempo.

Después de exponer la conveniencia de que se cumplan esos preceptos utilísimos,—para lo cual nada mejor que publicar una edición económica de las Ordenanzas y repartirlas entre el vecindario,—los señores ponentes de la Junta de Sanidad hacen una relación de las medidas que deben llevarse a la práctica en beneficio de la higiene pública. Queremos insistir en estos puntos, por estimarlos de una importancia extraordinaria.

Que se procure la absoluta limpieza de las calles; que se cumpla en los Mercados lo establecido sobre policía sanitaria; que se vigile la higiene de las substancias, que está completamente abandonada, según consignamos los propios ponentes; que se prohíba permanecer estacionados en las calles verdaderos rebañes de cabres, pues está comprobado que el diez por ciento de las mismas ya se hallan infectadas del microbio productor de la fiebre de Maté; que se prohíba igualmente a los carniceros echar serrín en los comederos de las gallinas; que se limpie el barrido de las calles como es debido; que se arreglen los vertidos destinados al desagüe público y que se inspeccionen las cunetas y alcantarillas que hay dentro de la población.

Todo esto, además de otras medidas médicas, también de higiene, proponen los señores de la Junta de Sanidad, para poner término, en lo posible a esa constante amenaza contra la salud del vecindario. Y todo ello, como pueden apreciar sus autoridades y el público, es absolutamente preciso, imprescindible y debe ser llevado a ejecución sin pérdida de tiempo y con la firme voluntad que la circunstancia exige.

Granada es una de las capitales más descuidadas, quizás la primera, en el orden de higiene y sanidad, y ya es hora de que salgamos de una pasividad que tanto perjuicio y que tan funestos resultados puede conducirnos. Grandes reformas son precisas para el completo saneamiento de la ciudad; pero lo primero, lo más elemental, y lo más fácil de realizar, es imponer el cumplimiento estricto de lo que disponen las Ordenanzas municipales, desconocidas totalmente hoy por el público y por los agentes de la autoridad.

Porque muchos lugares de la población, incluso en sitios céntricos, están convertidos en focos infecciosos; porque las leyes sanitarias no se cumplen o se cumplen muy laxamente, y no se ejerce una rigurosa inspección en los alimentos y al público se le engaña y se le perjudica en su salud; porque las calles se ven invadidas a todas horas por menudas de heces y otras immundicias; porque el barrido de las calles se efectúa como en cualquier pueblucho y los cochinos están al descubierto, dando al bueque a todos las aceras y los edificios de algunos barrios permanecen sin lavar un año y otro.

Es de esperar que la población granadina, que tan perfectamente ha resistido la ponencia de la Junta de Sanidad, bien merezca que las autoridades, atentas al interés del vecindario, pongan a continuación su buena voluntad para que termine la vergonzosa estado de cosas. Parece

El Defensor en Madrid

Brochazos de actualidad
12 de Septiembre.

Todos están conformes en el mismo, por decir todos, entran en esta conformidad hasta el propio Monarca; todos crean que la guerra europea va a traer, y a traer, aunque muy deplorablemente, a los españoles, nuevos rumbos de emigración. Europa va a ser, por lo tanto, la emigradora e inmigradora de sí misma.

Ya se preparan los señores, que son, por lo que se ve, en todas partes los más desgraciados de cada tierra y de cada familia. Y como aquí, en Madrid, en esta corte représeativa de aquella otra de los Milagros que anda en las historias y los folletines, se halla como un ejército de infortunados, lo más florido, en su clase, que existe o da España, por sus cuatro costados no pueden su edes emigrante la serie de cabales brillantes y lisonjeras imaginaciones que, para un próximo porvenir, el de la paz, se hacen estos buenos hombres de aventureros, estos desventurados señores españoles.

Porque España, sus provincias, sus regiones, sus pueblos, acaso enviarán a las naciones, hoy en guerra, futuros cementerios de leales, sus hombres útiles, gentes de brazo fuerte que emigran, no por necesidad absoluta, sino por ambición hidalga de luchadores, de conquistadores; pero, en cambio, Madrid, por las trazas y los pensamientos que veo y oigo, a los que parecen emigrar a Francia, Italia, Alemania y Austria, y a la misma Inglaterra, las remítan señores.

Y si ustedes supieran las intenciones de los tales! Don Juan Tenorio no las piensa mejor o peor que ellos las están maquinando para los próximos días de la paz... ¡la paz! Esperando éstos a que me refiero como la señal del botín; como los osos y los galgos en días de holgorio, en que se huele a carne.

Y miren ustedes por dónde la guerra traerá la fortuna de nuestros señores donjuanes. Pues aquellos, señores, y hablo en serio, en marcha a Francia... Francia tira mucho a los españoles porque sus mujeres... que será entonces un vergel de viudas y hermanas secudadas. Y los hombres allí se cotizarán como en los tiempos primitivos; según su magnitud y fuerza... Y, sobre todo, los niños bonitos, allí harán su suerte. Los de Madrid, que de provincias vialean por lo menos, se pretrechen y caidan para la nueva lucha próxima. ¡Vayan! amigos míos, los que vivís sin ofensa ni beneficio; vayan perliéndose, que a esas se refieren, en extrañas tierras, para las fiestas de la paz europea... Por algo somos neutrales.

Repican a vísperas en los campanarios del arte y de las letras; repican a vísperas por la gloria de Cervantes, que en el Abril verdadero cum-

Paseos por Granada

Como nosotros somos un tanto observadores, nos gusta detener la mirada en la vía pública, ya aparezcan sobre las puertas de los establecimientos, o bien estén escritas en las paredes por manos anónimas y no muy ducas en achaques de Ortografía.

Esta curiosidad nuestra, es recompensada a veces con hallazgos realmente curiosos. Porque a lo mejor, tropezamos con rótulos que tiran de espaldas.

Las inscripciones anónimas puestas en las fachadas de los edificios, tienen generalmente por tema asuntos taurinos. En Granada, como en las demás poblaciones españolas, hay dos grandes partidos, que no son políticos precisamente. Esos grandes partidos se llaman Belmontistas y Gallistas.

Ocurre que en los días de febril exaltación, los partidarios de uno y otro bando sientan la imperiosa necesidad de manifestar públicamente sus altos ideales taurófilos. Llegan Belmontistas a un sitio concurrido, escriben un tizon y tiza en la pared con gruesos caracteres una inscripción que es todo un poema de cultura. Esa inscripción dice así: «Viva Velmonte».

Pero después, surge un Gallista, lee esa frase ensiasta, se indigna y escribe por debajo, con ánimo tal vez de dejar chico a su adversario taurino: «Biba Gallite!» Y ambos letreros quedan allí para admiración de propios y extraños, como una muestra eloquente de la afición taurófila y de la ilustración de quienes hicieron público alarde de su amor a los astros coledados.

Otras veces, la política se mezcla con el toro. De estos, está a contubernio del toro y la política, surgen inscripciones dignas de ser esculpidas en mármoles, porque retratan las más interesantes características de buena parte del pueblo. Así, es cosa fácil leer por esas calles este letrero: «Manra, no.» Y por debajo: «Gallite, sí.»

Oh, manos desconocidas que trazáis esas líneas arbitrarias, esos bichos absurdos, en noble competencia de ideales taurinos y de ignorancia de reglas gramaticales, qué libros searidgéis con vuestros dedos y qué escuetos os vistáis desde vuestra tierna infancia?

Pero todo esto es disculpable hasta cierto punto. Elser Gallista o Belmontista es cosa que entra en los derechos que tiene cada ciudadano. Lo mismo se puede ser liberal, conservador, republicano o tradicionalista. Lo mismo se puede ser partidario de la Chisito o de la Bata. Rondoteo. El caso es pasar el rato, como decía otro. Además, no se puede exigir a todo el mundo que escriba con cierta corrección. Un Gallista, por ejemplo, no es un candidato a ingresar en la Academia de la Lengua. Y el nivel cultural de un individuo tiene que estar en armonía con sus acciones políticas, taurófilas o correogáficas.

Menos disculpable es sin duda, el hecho de que algunos establecimientos ostenten rótulos llamativos que se dan de puñadas con las reglas gramaticales. Hemos visto algunos muy deplorables, que, por fortuna, han sido borrados. Pero todavía existen letreros de ese índole, que están pidiendo a voces la presencia de un corrector de estilo.

Y como no hablamos de memoria, citemos un caso. La persona que transcribe por cierta calle muy concurrida, se verá sorprendida frente a un rótulo que dice así, copiado textualmente: SE BENDEN BOCOLLES Y BOTAS BIEN EMBINADOS DE VALDEPENAS. Debo de ese letrero, nosotros quisieramos ver escrito este otro: «Se desee comprar un epitome de Gramática Castellana.» Porque buena falta le hace a quien escribió el cartelito de mueras.

Y ese rótulo está en una calle por donde pasa mucha gente; una calle amplia, hermosa y bien urbanizada. En ella viven personas muy cultas, que han debido poner el grito en el cielo, al ver como se estropea el idioma.

La autoridad municipal tiene la palabra. Da ella esperamos que el referido cartelito sea puesto en castellano o desaparezca de la vía pública. ¿Es mucho pedir?

La corrida de la Prensa

A medida que el tiempo avanza, cuanto más se va aproximando la fecha de la celebración del grandioso espectáculo que a costa de mil esfuerzos y sacrificios ha organizado la Asociación de la Prensa de Granada, más se habilita cada día y con mayor entusiasmo, aquí y en todas partes, de esta hermosa y sugestiva fiesta, en la que han de entablarse formidables competencias colosales de la trompa moderna, Rodolfo Gómez, José Lito, el Gallo y Juan B. Linares, que habrán de entenderse con seis magníficos y escogidos ejemplares de la vacada de Miera.

Justificado de sobre está que en Granada y su provincia, en Andalucía entera y aun en otras poblaciones más distantes, haya despertado gran entusiasmo tan extraordinario como la afición, lo mismo respecto a los diestros que al ganado que habrá de lidiarse; como asimismo, que la afición de toda España tenga puestas sus miras en Granada y se disponga a visitarla el día primero de Octubre.

Y se explica que esto suceda. Conseguidos ya como ases de la brega taurina los dos Gallos, Belmonte y el mejicano Gona, difícilmente pueden verse juntos una tarde en toda la temporada estos cuatro diestros; y aunque así fuera, dado el caso de que coincidieran todos en cualquiera capilla, según el orden en que se desarrolla la lidia en las corridas de ocho toros y cuatro matadores, equivalen éstas a dos corridas de a cuatro toros cada una, en cuya lidia alternan solo dos espadas, mientras los otros dos reposan dentro del callejón. De donde resulta el más monótono y aburrido espectáculo taurino, en el que por regla general se ven siempre derraigados los anhelos de los aficionados, que van con la esperanza de admirar proezas que ejecuten en los quites por riguroso turno, las estrellas que cobran las consabidas siete mil pesetas por cada vez que se visten el traje de luces.

Descartado de la combinación el mayor de los Gallos, el más artístico y el más mestrado de los toreros, el héroe de Victoria y últimamente de Málaga, ha podido reunir la Asociación de la Prensa a los otros tres espadas de más cartel y fama, a los que cuentan con mayor número de partidarios entusiastas y de apasionados admiradores que todo lo supeditan a su valor negándole a los demás hasta el tipo, por no decir hasta la sal y el pan.

Y esta fiebre de entusiasmo y deratino por determinado ídolo trae como consecuencia que a la hora presente, en todos los círculos y reuniones donde se habla de toros, esté a la orden del día la corrida de Granada en la que esperan ver quién de los tres diestros demuestra más corazón ante los terribles Mieras, de fatídica historia, y cual de estos astros se iba por encima la zancadilla a los otros para ocupar por derecho propio el solio pontificio del arte en la temporada venidera.

Según los datos de la Prensa, sólo dos veces han torseado juntos este año los tres ídolos, pero en ninguna de ellas han tenido que amarrarse bien los cabos ni jugarse el pellejo por que el ganado era suave, noble y sencillo, de cuernos cortos y reducidos defensas, escogido de propio intento para que los fenomenos lucieran sin gran exposición en variado repertorio, tras del cual las ovaciones se han sucedido, y se han prodigado de una manera descomulgada y nunca vista las orejas, los rabos y hasta las pezuñas.

Ahora en esta corrida, con seis hermosos bichos de Miera, de admirable presencia y respetables armas, con nota de superlirios en el cerrado y pagados a fogate, sin regates ni economías, ha de ver la afición la fiesta española con todo un apogeo y esplendor, y presenciar los más grandes refinamientos del arte y los mayores alardes de valor, el toro creativo, pródigo y adonado, ante el cual se aleja toda idea de peligro, y el toro sembrado de emociones y sobresaltos, donde a cada instante se espera la nota del desprecio a la vida y de la tragedia inminente que flota sobre el anillo.

¡Habrá orejas, por las y rebos con los miraflores! Cualquiera lo sabe, ni se atreve a anticipar juicios. Por el pronto, si puede asegurarse que el que más y el que menos de los tres primates del toro, viene a Granada dispuesto a jugarse su noble y realida lucha o primer puesto para la temporada próxima por unánime aclamación de los aficionados e inteligentes.

¿Quién será el vencedor? Pocos días faltan para que lo aclamemos. MANOLO.

Miscelánea

La higiene en los Mercados
Como saben los lectores, desde hace algunos días se están verificando importantes obras en una de las naves de la Pescadería, consistentes en el arreglo y transformación completa de este local, que se destina a la venta de pescado, por cuenta de una compañía misionera.

A medida que avanzan las obras de alfabetización, pintura, decoración y distribución en la citada nave, se advierte el extremo contraste que ofrece esta con las otras dos naves en las que impera la absoluta carencia de los más elementales preceptos higiénicos, la falta deseo en las paredes y techumbres, la escasez del agua que debía correr en abundancia desde el saneamiento para que todos los industriales allí establecidos pudieran tener saneados y limpios sus puestos, y por último la ausencia de los empleados del servicio de limpieza, que como ocurre en todos los mercados públicos del mundo, una vez terminada la venta del pescado, en las primeras horas de la tarde, se dedican al baldío completo de la Peca, ería donde no debe quedar ni el más leve residuo de los desperdicios y aguas que se utilizan en el lavado de este artículo de consumo.

Por razones higiénicas, en primer término, y por afectar tan de cerca a la salud pública, es de esperar que el Ayuntamiento y el Sr. Alcalde se ocupen con urgencia de esta importante cuestión, ordenando a la empresa explotadora de los Mercados que inmediatamente ejecute en las otras dos naves de la Pescadería, las mismas obras de pintura y aseó, de reparación y ornato que se están realizando en la primera, a fin de que los tres locales ofrezcan igual aspecto en cuanto a la higiene y decorado de los mismos; y no se dé el caso extremo de que mientras en una de las naves respaldada la limpieza y la blancura de sus paredes, techos, columnas y puertas, recien pintadas con todo lujo, en las otras dos anden las telarañas y ofrezcan un aspecto deplorable por la inercia y el abandono, en que las tiene la indicada empresa desde hace muchísimos años, no obstante que ella cobra a diario una crecida cantidad de los industriales allí establecidos los cuales tienen perfectísimo derecho a no ser postergados y a que en los locales que ocupan y pagan, se ejecuten las mismas obras de reparación e higiene que se están verificando en la primera.

No creemos necesario insistir más por hoy sobre esta cuestión; esperamos que las autoridades llamadas a intervenir obligarán a la empresa de los Mercados a realizar esas obras, sin establecer privilegios, siempre dañosos para todo un granio que de seguro viene tributando importantes sumas en provecho de la citada empresa explotadora.

Plazas Ilustres

Las oposiciones de maestras
No ha mucho se convocaron en el Rectorado de Granada, oposiciones a escuelas de niñas.

Como era lógico suponer, las opositoras que solicitaron setar, creían que las escuelas que se le adjudicaban, estarían enclavadas en las provincias que comprende este distrito universitario.

Oportunamente se verificaron las oposiciones, haciéndose la correspondiente calificación.

Pero en vista de que on este Rectorado no había escuelas vacantes, se dispuso; después de hecha la calificación, que las maestras aprobadas en las oposiciones de Granada, fueran a ocupar las plazas de otros distritos; y en efecto se publicó la nota de las escuelas que se les adjudicaban, nada menos que en Asturias y Zaragoza, quedando las aprobadas sin plaza, en expectativa de ocupar las vacantes que ocurrieran en Granada.

Como se ve, lo que quiere hacerse con las opositoras granadinas es una enorme in justicia, pues o que ninguna o casi ninguna podis aceptar escuelas tan distantes de sus casas y en lugares donde sólo el viaje de ida y la agitación que las acompaña, representa más del doble del sueldo de un año, dándose al propio tiempo a caso anómalo, de que las que obtuvieron menos puntos, quedando probadas sin plaza, resulten las únicas beneficiadas, pues ocuparán las vacantes de Granada, mientras que las que sacaron los primeros lugares, tendrán que renunciar las plazas que ganaron, quedando fuera del Magisterio para aspirar otras nuevas oposiciones; por lo cual las plazas que ahora ganaron en justa lid, resultan completamente ilustrias.

En vista de todo lo cual, las opositoras granadinas arobadas con plaza, han solicitado del Ministro el que les deje como aprobadas sin plaza, para ocupar correlativamente las vacantes que vayan quedando en el distrito universitario de Granada.

Preferid siempre

— LOS —
Chocolates
ENRIQUE SANCHEZ
Hace medio siglo que están consagrados por la opinión.
No los hay mejores.
Escudo del Carmen, n.º 15
GRANADA

Aviso a las familias

Gran rebaja en SAN JOSE
Se devuelve el 10 por 100 de su importe en géneros a todos los tickets numerados que entrega esta casa desde 1.º de Julio de esta año.

Los tickets del tranía se admiten para el paro en la forma convenida. Grandes surtidos en géneros de la estación.

Especialidad para Equipos de No- via y para los Baños.

Ropa blanca confeccionada de todas clases.

El precio fijo venta y la forma seria de hacer la venta esta antigua casa es la mejor garantía para el comprador.

San José, Reyes Católicos, 25

Justa petición, a la que ya no ha contestado el Ministro, rebajando entre las opositoras, la natural alarma, por estar señalada para el día 20 del actual, la adjudicación de plazas.

Creemos que en honor a la equidad y a la justicia, el ministro de Instrucción pública acceda a la solicitud de las nuevas maestras granadinas.

Una comisión de aquéllas ha visitado a los diputados a Cortes señores La Chica, Rodríguez Acosta y Burgos Cerezo, para que se interesen en el asunto.

Igualmente han recabado el apoyo del ex-subsecretario de la Presidencia D. Natalio Rivera.

No hay que decir, que unos y otros se han mostrado sumamente galantes con las jóvenes opositoras, habiéndoles prometido echar el resto.

Cultos a la Patrona

Asistió a la función de adivinación de la Real Hermandad de Nuestra Señora, unida a la Archicofradía del Rosario, al modo representado la primera por los señores mayordomos don Luis Andrade y D. Felipe Campos de los Reyes, hermanos D. Nicolás Montes, D. José Uceda, D. Joaquín Marín Robles, D. Joaquín Amigo del Omo, D. Eduardo Moreno Agrela, con Manuel Casas, D. José Méndez B. lido, D. Antonio Campos Aravaca, don Manuel López Barajas, D. Manuel Pareja y D. Manuel La Chica Damás; y por la Archicofradía del Rosario, sus mayordomos D. Esteban y don Manuel Ribot, y los hermanos don Manuel López Sáez, D. Manuel Robles Melgizo, D. José Segura y don José Alonso.

Cantó la misa el capelán D. José Porcel, asistido de diáconos por los señores Medina y Galdeano.

Ocupó la Sagrada Catedral el coadjutor de la parroquia y catedrático del Seminario D. José Fernández Arce, quien puso como texto las palabras de la Salve: «vida, dulzura y esperanza nuestra», y demostró que la Virgen de las Angustias era la vida, la dulzura y la esperanza de los granadinos.

Con gran elocuencia dijo, como la vida moderna no era vida y probó que el verdadero progreso está en la religión.

Los granadinos, dice, no saben vivir sin su Virgen de las Angustias, porque ellas les dá la verdadera vida y los alivia y consuela; por eso, lo mismo el rico que el pobre vienen a este templo, que nunca se encuentran solo, en el que a todas las horas del día se oye el murmurar de una plegería.

El creador terminó con una sentida súplica.

La espilla de música de la Catedral ejecutó la misa llamada de Fogotés del maestro Vile; el «Toto» Pulcras de Palacios, el Gradual; un responsorio en mi bencid, de Vila, el Ofertorio, y el motete «Bona Pastor» de Blanca, al sizar.

La novena

Café Royal

PLAZA DEL CARMEN
ESPECIALIDAD EN HELADOS
Hoy se servirá:
Mantecado
Espuma de café
GRANIZADOS:—Avellana.—Café con leche.—Limon.—Almendra.
Servicio a domicilio. Teléfono 92

Sociedad Editorial de España

Editor: Góngora, 21
Calle del ARRALDO DE MADRID

El Defensor en Madrid

Brochazos de actualidad
12 de Septiembre.

Todos están conformes en el mismo, por decir todos, entran en esta conformidad hasta el propio Monarca; todos crean que la guerra europea va a traer, y a traer, aunque muy deplorablemente, a los españoles, nuevos rumbos de emigración. Europa va a ser, por lo tanto, la emigradora e inmigradora de sí misma.

Ya se preparan los señores, que son, por lo que se ve, en todas partes los más desgraciados de cada tierra y de cada familia. Y como aquí, en Madrid, en esta corte représeativa de aquella otra de los Milagros que anda en las historias y los folletines, se halla como un ejército de infortunados, lo más florido, en su clase, que existe o da España, por sus cuatro costados no pueden su edes emigrante la serie de cabales brillantes y lisonjeras imaginaciones que, para un próximo porvenir, el de la paz, se hacen estos buenos hombres de aventureros, estos desventurados señores españoles.

Porque España, sus provincias, sus regiones, sus pueblos, acaso enviarán a las naciones, hoy en guerra, futuros cementerios de leales, sus hombres útiles, gentes de brazo fuerte que emigran, no por necesidad absoluta, sino por ambición hidalga de luchadores, de conquistadores; pero, en cambio, Madrid, por las trazas y los pensamientos que veo y oigo, a los que parecen emigrar a Francia, Italia, Alemania y Austria, y a la misma Inglaterra, las remítan señores.

Y si ustedes supieran las intenciones de los tales! Don Juan Tenorio no las piensa mejor o peor que ellos las están maquinando para los próximos días de la paz... ¡la paz! Esperando éstos a que me refiero como la señal del botín; como los osos y los galgos en días de holgorio, en que se huele a carne.

Y miren ustedes por dónde la guerra traerá la fortuna de nuestros señores donjuanes. Pues aquellos, señores, y hablo en serio, en marcha a Francia... Francia tira mucho a los españoles porque sus mujeres... que será entonces un vergel de viudas y hermanas secudadas. Y los hombres allí se cotizarán como en los tiempos primitivos; según su magnitud y fuerza... Y, sobre todo, los niños bonitos, allí harán su suerte. Los de Madrid, que de provincias vialean por lo menos, se pretrechen y caidan para la nueva lucha próxima. ¡Vayan! amigos míos, los que vivís sin ofensa ni beneficio; vayan perliéndose, que a esas se refieren, en extrañas tierras, para las fiestas de la paz europea... Por algo somos neutrales.

Repican a vísperas en los campanarios del arte y de las letras; repican a vísperas por la gloria de Cervantes, que en el Abril verdadero cum-

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA

Últimas novedades. Alhajes de ocasión. Relojes de las mejores marcas. Precios baratísimos. 33, ZACATIN, 33

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Esta enseñanza, agrega el orador, corresponde a los padres educadores...

Instrucción pública

Nombramientos.—Por el Rectorado se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días, a contar desde la publicación del correspondiente anuncio...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Provisión de cátedras.—Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días...

Noticias de personal

Interventor.—Ha sido nombrado interventor del Banco de España en Granada, D. José Jaldó Latorre...

Guarda jurado.—Ha sido nombrado guarda jurado de Loja, Valentín Pérez Ortiz.

El ilustre en Guadix.—El inspección municipal de Sanidad de Guadix, ha participado al inspector provincial que ha disminuido mucho la epidemia de tifus...

La procesión de la Virgen.—Donativos de los vecinos de la Plaza Nueva...

Concurso literario.—La Junta provincial del tercer centenario del fallecimiento del Príncipe de los Ingenios Miguel de Cervantes...

Medidas sanitarias.—Con respecto a los acuerdos adoptados por la Junta de Sanidad...

Quejas del vecindario.—Varios vecinos de la plaza de la Mariposa se han acordado a esta Razonación...

Tiros y otros excesos.—Antesayer se desarrolló en Alhambra un sangriento suceso, hijo como la mayoría de aquellos...

Casos y cosas.—Las bravas.—María Sánchez, denunció ayer en la Jefatura que unas vendedoras de carbón de la calle de Molinos...

Casos y cosas.—Ratero.—Ayer ingresó en el arresto Manuel Martín Domínguez, de veinte años...

Casos y cosas.—Escandalosa.—Por escandalizar en la vía pública ayer fueron detenidos Rafael Jiménez Ruiz y Alonso Martínez Batrán.

Casos y cosas.—R. O. Infringida.—El vigilante José Vidal, denunció ayer a la tabernera Josefa Cuellar, por infringir la Real orden de 15 de Marzo de 1909.

Casos y cosas.—Una caída.—La anciana de sesenta y ocho años, Angustias Castillo, dió ayer a medio día una caída por las escalas...

Casos y cosas.—Distribución de juzgados.—La distribución de juzgados en las cinco secretarías de Sala y en lo que respecta a los asuntos criminales...

Casos y cosas.—Santos del día.—San Rogelio, mártir de Granada.

Casos y cosas.—Liturgia.—La misa y oficio divino son de los santos Cornelio y Cipriano...

Casos y cosas.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oye a las seis de la tarde...

Casos y cosas.—Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, san José, san Matías y san Ildefonso...

Casos y cosas.—Misa: rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.

Casos y cosas.—Misa: rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.

Casos y cosas.—Misa: rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.

Casos y cosas.—Misa: rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.

Casos y cosas.—Misa: rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.

Casos y cosas.—Misa: rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.

Casos y cosas.—Misa: rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.

Casos y cosas.—Misa: rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.

Monte de Piedad

El día 22 y siguientes del mes actual, a la una de su tarde, dará principio en este establecimiento la subasta de alhajas, ropas y efectos...

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Noticias militares.—Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Caballería y ametralladora.

Crónica obrera

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

Accidente del trabajo.—Trabajando en su oficina de acañal, Antonio Civantos Inés, de trece años de edad...

La Moda Práctica

Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida...

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños...

Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas...

En Madrid: tres meses, 1,50 pesetas. Provincias: tres meses, 2,25; seis meses, 4,50; un año, 9.

Cada trimestre publica trece números, uno cada miércoles. Oficinas: Marqués de Cubas, 7.-Madrid

Se suscribe en la Administración de este periódico.

Dr. Rivera. Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos.

La casa. Más acreditada para sombrero de caballero y niño.

Residencia de estudiantes. Ofrecemos a los padres de familia local amplísimo...

BOLETIN DEL DIA. Sección de mercados.

Sección de mercados. Alhambra de granos.

Sección de mercados. Últimas cotizaciones de cereales.

Sección de mercados. Cebada a 21,21 pesetas los 100 kilos.

Sección de mercados. Habas a 26 pesetas los 100 kilos.

Sección de mercados. Aceite de 97,80 a 108,69 pesetas los 100 kilos.

Sección de mercados. Leche condensada, 44 pesetas caja con 48 botes.

Sección de mercados. Vinos, 34 pesetas los 100 litros.

Sección de mercados. CATERA DE GRANADA. Ayer un nacimiento y 5 defunciones.

Sección de mercados. REVISTAS. Mundo Gráfico. Interesantísimo es el número que esta popular y bella revista publica esta semana.

Sección de mercados. CRÓNICA RELIGIOSA. Santos del día.—San Rogelio, mártir de Granada.

TELEGRAMAS La guerra europea

Yrkees y Lemnes

Conflicto estacionado
Telegrafian de Washington, que el ministro de Negocios extranjeros...

En el campo oriental
Las operaciones rusas
Parte oficial publicado en San Petersburgo...

En el mar
Precunciones con los submarinos
Una nota dada por el ministerio de Marina de Francia...

La guerra de submarinos
El capitán de un barco inglés que ha fundado en Vigo ha manifestado...

Rumania y Alemania
Momento crítico
Según informes que se tienen en París...

En Francia y Bélgica
El comunicado de las once
El parte oficial que se dio anoche en París...

En el campo occidental
El comunicado de las once
El parte oficial que se dio anoche en París...

En el campo oriental
El comunicado de las once
El parte oficial que se dio anoche en París...

En el campo occidental
El comunicado de las once
El parte oficial que se dio anoche en París...

En el campo oriental
El comunicado de las once
El parte oficial que se dio anoche en París...

En el campo occidental
El comunicado de las once
El parte oficial que se dio anoche en París...

En el campo oriental
El comunicado de las once
El parte oficial que se dio anoche en París...

En el campo occidental
El comunicado de las once
El parte oficial que se dio anoche en París...

El costo de la guerra para Francia, en un medio, subirá a veinte y ocho mil millones.

La apertura de los Tribunales
Madrid 15.

El acto
Con las solemnidades de rúbrica se ha celebrado hoy, a las doce del día, la apertura de los Tribunales en el Paraninfo de la Universidad Central.

En los escritos tomaron asiento los magistrados del Supremo, el presidente, los magistrados y fiscales de la Audiencia de Madrid, los secretarios de Sala y todo el personal de estos centros de justicia.

Estaban también los jueces de instrucción y municipales de todos los distritos de Madrid, brillante representación de los Colegios de Abogados y Procuradores, muchos notables, bastantes individuos de la Academia de Jurisprudencia, altos funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia y conocidos políticos.

H. h. b. numeroso y selecto público, entre el que sobresalían bellas y distinguidas mujeres.

El discurso del ministro
En medio de religioso silencio, el señor Burgos M. zo empezó la lectura de su discurso, que versa sobre la «Sociabilización del derecho».

Las primeras palabras del ministro son para expresar una protesta respetuosa, pero viva, más que contra el precepto establecido por la ley de que se haga un discurso todos los años, al reanudarse el funcionamiento normal de los Tribunales, contra el silencio y la tiranía que la costumbre ha ido dándole durante un lapso dilatado de tiempo a las disertaciones de los hombres que desempeñan la cartera de Gracia y Justicia.

Al decir del ministro, esa es una necesidad creada artificialmente, pero a la que no hay otro medio que acudir: vasallaje.

Después habla del descrédito en que ha caído todos los programas de reformas en la Justicia, anunciados a plazo fijo, periódicamente y dice, que aun cuando pudiera manifestar los proyectos de ley que prepara con mayor ahínco, no quiere hacerlo, temiendo que si el propósito fracasase se le inculcaba en la censura general contra los que prometen y no cumplen.

Por otra parte, entiende el ministro, que reformas sin una idea capital que las presida y que fija su orientación, son algo así como remiendos en un traje que el desgaste del uso y del tiempo hubiese convertido en librea de miseria.

De bastante más que de reformas parciales se encuentra necesidad nuestra legislación. Constituye en general, un conjunto atávico, anémico por ideas, que es el molde del molde del más esotérico, desordenado y antijurídico individualismo, aun sobreviven e imperan, y eso es lo que hay que destruir en bien del pueblo y en honor de nuestra civilización y cultura.

Es necesario, que así como en la legislación social hemos conquistado un puesto en las primeras filas de los pueblos progresivos, lo conquistemos también en las demás ramas del Derecho.

Hay que transformar por completo nuestra legislación, llevando al país la confianza en la bondad de las reformas por muy radicales que aparezcan; hay que dar un carácter más social al derecho, despojándolo de la hermenéutica individualista adherida a él fuertemente, y en ese sentido, deben orientarse todas las reformas.

Después habla de cómo el individualismo fué infiltrándose en la legislación; cita la opinión sobre este punto y sobre la necesidad de convivir con ese individualismo, de hombres como R. de G. y G. y G., P. y G., L. G. y G., G. y G., Serrano y J. y G., Lloyd George, Bonilla y otros; reprocha a los rufos de su obra: «El problema social y la democracia cristiana», para concebir un manifestando, que hay que fijar y vigorizar las relaciones sociales, impidiendo que el derecho se convierta en tiranía del fuerte sobre el débil y la ruina del débil.

Luego señala la influencia del individualismo en la legislación civil y penal, señalando los puntos culminantes en que se destaca, y comentando a este efecto los artículos 169, 212 y 955 del Código civil.

H. h. b. también de la prescripción, y dice que todo lo referente a ella, resultó en nuestras leyes por demás restrictivo, atendiendo sólo a una consideración personal, sin tener para nada en cuenta los altos fines sociales.

esos derechos, a los que cumpliendo o aprovechando la culpa ajena, consuma sus energías y su capital en los predios yermos y abandonados, sumatando la riqueza de los pueblos, y cosduyendo al progreso y al bien de la sociedad humana.

Después de citar otros casos de la influencia del individualismo en las leyes civiles, habla el ministro del que abruma a la legislación penal, empezando por decir que el vicio de origen de esa legislación es un completo divorcio de la ciencia penitenciaria y así notamos el desconcierto, la falta de armonía y de trabazón entre las penas y el sistema y el régimen penitenciario, y de aquí dimana la clasificación inadecuada y arbitraria de las penas y su duración caprichosa y un verdadero caos jurídico, en el cual se agita la injusticia y puede prosperar más de una vez.

Base y fundamento de la ciencia penitenciaria es la corrección del ciudadano, cuya voluntad se inclina al delito. La corrección es una forma de la fuerza tutelar que reside en la sociedad y en el Estado, y sin embargo, nuestro Código penal no rinde a estos principios de la ciencia el debido tributo.

Luego comenta el ministro la responsabilidad personal subsidiaria, según las leyes penales, y dice que el artículo 50 del Código envuelve una composición; pero una composición agravada, cruel, varias veces cruel, puesto que de una parte la privación de libertad no existía si el reo abonase cierta cantidad, o lo que es lo mismo, se redime la prisión por el dinero y por esto se compensa el daño, y eso es lo que en realidad constituiría la esencia de la composición, la cual borraba el delito en el momento en que se resarcía el perjuicio o se satisfacía la cantidad en que era apreciado el daño material o moral.

Se ocupa del adulterio y afirma que es un delito, denfenciado o no el cónyuge burlado; y es además un delito esencialmente social, porque agravia y tira a destruir la familia y no hay razón alguna para conferir a los cónyuges la calificación del delito, el procedimiento y a veces, la aplicación de la pena sin solventar todo el orden jurídico que debe presidir en la sociedad.

Trata, por último, del Jurado y sintética su pensamiento en esta fórmula: el Jurado en lo que tiene de individualista es un error, en lo que entraña de social, es un acicate y una institución admirable.

El ministro dió fin a la lectura de su discurso diciendo, que era necesario centuplicar el esfuerzo para conseguir que la rescisión social en el derecho llegue puesto que responde a los dictados de la ciencia, a una mejor concepción de la justicia y al mejor vigor de la idea de patria.

El discurso fué escuchado con gran interés por la selecta concurrencia que llenaba el paraninfo de la Universidad y fué objeto de entusiastas elogios por el criterio eminentemente progresivo que en él señala el ministro de Gracia y Justicia.

La Memoria del Fiscal
Terminado el discurso del ministro, el Fiscal del Supremo don Sebastián Canido leyó la Memoria anual que la ley preceptúa para solemnidades como la celebrada.

La Memoria está muy documentada, principalmente en lo que se refiere al Jurado, a la intervención de éste en los crímenes pasionales, a los reformatorios y a la delincuencia en general.

Termina el trabajo del señor fiscal del Tribunal Supremo con los datos estadísticos de costume bre.

Informaciones ministeriales
Madrid 15
De la Presidencia
El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que le habia visitado una comisión de obreros y obreras de la Casa del Pueblo, para pedirle que el Gobierno adopte medidas en relación con el conflicto de la subida del precio del pan, que intentan los tahoneros.

El señor Dato les aconsejó calma y que confíen en el Gobierno, el cual se ocupa sin descanso en buscar solución al problema de las subsistencias.

Las autoridades procuran que no se eleve el precio del pan. Para ello adoptarán las medidas necesarias, y caso de no conseguirlo cuidarán de que la subida sea lo menos sensible posible.

Los obreros acusaron de benévola a algunas autoridades, que se exceden para no descargar sobre los tahoneros el peso de la ley. El señor Dato les dijo, que en el Consejo de mañana se dedicará gran parte a tratar de estas cuestiones.

Añadió el señor Dato, que le habia visitado el señor Andrade para despedirse, pues esta tarde regresará a Barcelona. Aseguró el Presidente, que el

Gobierno no tiene confirmación alguna exacta sobre la presencia de submarinos en las costas del Mediterráneo.

El hecho no se comprueba, a pesar de las versiones que telegrafian distintos correspondientes. Confirmó el señor Dato, que el vapor Valbanera ha proseguido su viaje, debido a la actividad con que el ministro de Estado inició las oportunas gestiones.

El jefe del Gobierno terminó una conversación con los periodistas diciéndoles, que estaba esperando la visita de una comisión de arquitectos, pintores y escultores que desean se les conceda la construcción del monumento a Cervantes.

De Gobernación
El señor Sánchez Guerra, hablando con los periodistas de la epidemia tifosa de Gibraltar y de las medidas adoptadas en La Línea y Algeciras ha dicho, que se han dado instrucciones al personal de Aduanas y a los carabineros de dichas poblaciones, para que cooperen al servicio sanitario.

El Gobernador de Tarragona comunica al ministro de la Gobernación su creencia, de que en esta semana quedará definitivamente resuelta la huelga de Reus. Los obreros del ramo de construcción acceden a tratar sus diferencias con los respectivos patronos.

Los cerrajeros y carpinteros reanudarán mañana el trabajo.

Información financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 14, Día 15. Rows include Interior fin corriente, An próximo, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Español de Crédito, Banco Rio de la Plata, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americano, Altos Hornos, Explosivos, Tabacos, Anticarsos, Cédulas, Obligaciones, Cédulas Hipotecas, ídem del 4, Obligaciones arcaicas.

Table with columns: Bolsas de París, Bolsas de Madrid, Bolsas de Barcelona. Rows include París a la vista, Londres, 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés.

Noticias políticas

Madrid 15
El presupuesto de Instrucción
El subsecretario del ministerio de Instrucción público, señor Silvel, ha manifestado hoy a los periodistas, que el presupuesto de dicho departamento se remitirá al ministerio de Hacienda en la semana próxima.

Ha anticipado, que no se aumentará un céntimo, sino que por el contrario se rebajarán algunas partidas, como la destinada a subvenciones para estudios en el extranjero, porque ahora no tiene finalidad con motivo de la guerra.

Añadió, que se trata de mejorar el sueldo a los profesores de la Escuela náutica, a los de la segunda enseñanza y a los maestros, con economías que se harán en otros capítulos.

La subida del pan
El Alcalde comunicó hoy al ministro de la Gobernación los propósitos de los tahoneros de elevar el precio del pan el viernes próximo.

El señor Sánchez Guerra llamó al gobernador y le indicó la conveniencia de que adopte algunas disposiciones para evitar que se realice la subida, mientras no concluyan las gestiones que se hacen, encomendadas a demostrar al pueblo o no la subida.

El señor Sánchez Guerra ha trasladado al gobernador de la Real orden del ministro de Hacienda, ordenando extremos que habian solicitado a la Real orden de Abril último relacionada con los precios de los trigres y harinas.

Las aclaraciones son favorables a la limitación del precio, conforme dispone la ley de subsistencias. El ministro de la Gobernación confía en que no se llevará a cabo la anunciada subida.

Advertisement for 'EL DEFENSOR DE GRANADA' newspaper, featuring 'Reyes Católicos, n.º 8' and 'Especialidad en Talonarios'. Includes text: 'A los Comerciantes, Industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA'.

España en Marruecos

Madrid 15.
Una agresión de los moros
Dioen de Melilla, que patrullando por las calles de Nador los guardias civiles Trinitario Navarro y Francisco Cruz Expósito, recibieron una descarga certera de cuatro moros que se hallaban apostados en una equina.

El guardia Cruz les atacó e hizo huir frustrando los propósitos de los agresores de llevarse los fusiles de los guardias. Es muy elogiada la valentía con que respondieron los agredidos al inesperado ataque de los moros.

De Portugal

Madrid 15
En honor de Costa
En el sanatorio de Mantelias, donde se halla Alfonso Costa, se ha celebrado una manifestación en honor de dicho hombre público. Costa pronunció un discurso, ofreciéndose hoy más que nunca para servir a la Patria y la República.

El estado de salud de Costa es excelente. Fiestas conmemorativas
En Lisboa y otras capitales portuguesas se preparan festejos para el día 5 de Octubre, aniversario de la proclamación de la República.

Pasquines insultantes
Continúan apareciendo en Lisboa pasquines clandestinos contra la República, insultando al Gobierno y combatiendo la unión con Inglaterra. Se supone que están inspirados por Inglaterra.

Maniobras navales
Una división naval portuguesa practica en aguas de Lisboa ejercicios de artillería, de lanzamiento de torpedos y simulacros nocturnos de ataque al puerto. La emigración
Se repiten con frecuencia casos de emigración clandestina por los puertos portugueses, con documentación falsa.

Se ha redoblado la vigilancia en todos los puertos. Toros
Madrid 15
En Huelva
Con un lleno rebosante, se ha verificado la segunda corrida de faris.

Los toros, de la ganadería de Concha y Sierra, ha resultado superiores. Primero.—Joselito hace filigranas con el capote en el centro de la plaza. (Gran ovación.)

Llegado el último tercio, tora de muleta muy artísticamente, cogiendo los pitones e hincándose de rodillas. El público entusiasmado, ovaciona al diestro, y pide que toque la música en su obsequio.

Con el estoque receta media estocada corta y una entera osida. (Ovación y orej.) Segundo.—Posada muletas con gran valentía, mate un gran volapié y termina con un descañillo al primer intento. (Gran ovación, las dos orejas y el bo.)

Tercero.—Balmonte le da de salida unas colosales verónicas que levantan a los espectadores de sus asientos. (Aplausos e entusias.) Con la muleta ejecuta una fienabrevé y valiente, durante la cual sufre una colada peligrosa. Cuadrada la res, entra a herir, dejando una estocada tendida. Intenta el descañillo, sin conseguirlo.

El toro se echa y lo remata el puntillero. En este momento se escapa un toro del chiquero y recorre el callejón, irfandiendo el pánico y dando algunos portezos. Aunque todo el mundo se apresura a huir el ruido, el guardia municipal Ramón Gil se retrasa en hacerlo y lo coge la res, arrojándolo al suelo y pisotéandolo. El pobre guardia resultó con una clavícula fracturada y otras lesiones de menor importancia. De todos ellos fué asistido en la

enfermería, adonde le condujeron algunos compañeros y espectadores. El toro fué al fin encerrado de nuevo en el chiquero, continuando entonces la corrida.

Cuarto.—Galito lleva el segundo tercio, cogiendo magistralmente tres pares y medio. (Grandes ovaciones.) Después muletas con mucha valentía e inteligencia da un pinchazo bueno, deja una estocada corta, infante el descañillo y el toro doble.

Quinto.—Posada da unos pasos muy vistosos, a los que siguen dos estocadas delanteras y un descañillo al segundo golpe. Sexto.—Balmonte al dar el tercer pase, pierde la muleta. Dos pasas más y entra a herir, dejando una estocada corta, que mata. (Palmas.)

Extranjero
Madrid 15
Un barco ardiendo
Telegrafian de Nueva York, que el vapor Santanna comunica por medio de un radiograma que se halla ardiendo a cuarenta grados de latitud Norte. Se le han enviado socorros.



La Unión y el Pez Español
Compañía de Seguros marítimos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 años de existencia. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. Subdirectores en Granada
D. Luis Morales, calle de Pisas, número 2 (placeta de Santa Ana) y D. Manuel Quintana, calle de Reyes Católicos número 15, (entresuelo).

¡Novios! Visitar la antigua casa SOLER
Reyes Católicos, número 37. Frente a la Gran Vía
Comedores, alcobas, salones, de construcción esmerada, en sus talleres de ebanistería. Camas de haya del mejor fabricante de Valencia. Precios moderados.

MAJOREA DE COLONIALES
El por mayor y menor
Fábrica de chocolates. María Alambra
Premiados con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se entregará por magníficos objetos. Gobierno de Gándido Sáenz. (E. en U.)
Paseaduría, 9 y 11. Granada.—Teléfono número 45.

Jiras al campo
En el magnífico Café Restaurant de «Villa Gabil», edificio construido con todos los adelantos modernos en Gabil Grande, se sirven banquetes para bodas, bautizos, etc., y comidas a la carta, con toda economía y exquisito servicio. A todo consumo de 3 pesetas se abona la vuelta del tranvía, y a las personas que consuman por valor de 7 pesetas, se le abonará el total del billete, así como las que hayan usado carnets. Ocasión para disfrutar de las delicias del campo.

ARRIENDO
Se hace de un cortijo con terreno de riego, secano y monte, a diez kilómetros de la capital. Razón, estanco Plaza del Carmen.

Recordatorios
Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR. Hay diez modelos distintos.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos...

CARRILLO Y C. Alhóndiga, 11 y 13 GRANADA Primeras materias para abonos Abonos completos para toda clase de cultivos...

¿Más arrugas y pecas? Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el...

EL DEFENSOR DE GRANADA Se vende Comedor y Repostero de doble de estilo inglés y nuevo...

BLANCO Y NEGRO Almacén de calzados SALVADOR HACIA Pie de la Torre, núm. 2...

Sociedad Española de Construcciones Metálicas Capital: 12.500.000 pesetas Talleres de vagones en Besán (Gipuzkoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Mines)...

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos líneas y telegrafía sin hilos, FORMOSA, RAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA...

SANGFORTIN (CON PATENTE DE INVENCION) Su empleo es sencillísimo, pues basta aplicarlo a las uñas con el pincel que acompaña a cada frasco...

Se alquila un piso primero con diez habitaciones grandes, por el precio de 65 pesetas...

Se vende Comedor y Repostero de doble de estilo inglés y nuevo - Razón Calle d. l. Príncipe 12 1.ª tienda Postales.

Balneario de LA MALAHA GRANADA Cuatro abundantes manantiales. Aguas radioactivas resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Motilidad y Desarréglos...

INGENIEROS AGRONOMOS Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José B. de Oteyza y D. Ernesto de la Homa...

Tintura Griega Instantánea ¿Quiéran ustedes tener sus cabellos negro azabache o castaño brillante y finos como la seda?

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en sillas, mesas, armarios de comedor y para libros...

En el taller de encuadernación de encadernación de libros de los Rios, instalados en la Alcazaba núm. 3, en los bajos...

GALAHONDA - Fonda del Mar Este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta cuarenta años de existencia, no necesita anuncios pomposos...

LA MUJER EN SU CASA REVISTA MENSUAL DE LABORES ECONOMIA DOMESTICA Y MODAS ES UNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA...

Gran Licor Tuviro Especial vegetal para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo...

San Francisco de Asís Taller de carpintería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público todas clases de trabajos de carpintería antigua y moderna...

Ntra. Sra. de las Angustias Gran establecimiento de venta de Indalecio Bolívar Sureda. -Inmensa surtido en calzados lindos y elegantes para señoras, señaleros y niños...

Los misterios de la India No. ¿Quiere usted morir? -Al contrario, quiero vivir, y quiero saberlo todo. Ya no le quedaban a Jorge más que algunos momentos para obrar...

TERCERA PARTE EL VELO Y EL ANILLO LAS CATIVAS Volvimos a Mry y a Eyz, a quienes hemos dejado en la situación más crítica que pueden hallarse dos jóvenes...

Saugor retrocedió con brusco sobresalto. -¡Muerto! -exclamó, ¿quién le ha matado? -Una bail inglesa. -¿Dónde? -En el bengalaw del gran juez. -Se han resistido, ¿verdad? -Sí, de un modo terrible. -¿Pero, por fin había vencido? -Nuestros hermanos han sufrido el incendio y velan. Nadie saldrá vivo de la casa ardiendo. -Está bien, Siva estará satisfecho. ¿Han suabundido muchos hermanos nuestros? -Samid y otros dos, solamente. -¿Las jóvenes? -Timor extendió el brazo hacia la litera. -¡Ahí están! -dijo. Saugor sacó un eslabón, encendió una mecha, llena de resina, que llevaba en un estuche de hoja de lata...